

SANKESAM S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Ing. Néstor Morán Murillo, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía SANKESAM S.A., con Expediente No.126555, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 26 de julio del 2011, se realizaron las siguientes transferencias:

1. El señor Julio Ricardo Villacrés Roca, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0915565577, ha cedido 80 acciones que posee en el capital social de la compañía, a favor de la señora Fanny Melissa San Andrés Arévalo, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.0922051529.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
David Gustavo Vizqueta Suárez	480	\$480,00
Néstor Alejandro Morán Murillo	240	\$240,00
Fanny Melissa San Andrés Arévalo	80	\$80,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Ing. Néstor Morán Murillo
GERENTE GENERAL

